	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 23


**ACTA:** 194.  
**SESIÓN:** ORDINARIA.  
**HORA:** 5:00 P.M.  
**FECHA:** DICIEMBRE 04 DEL 2025.  
**LUGAR:** SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL.

#### ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 04 de Diciembre de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas.
  - **ACTA 186 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2025.**
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate.
  - Proyecto de acuerdo 042 DE 2025 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Y SE DEROGAN OTRAS DISPOSICIONES"**.
6. Propositiones y varios.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 23

El segundo vicepresidente Honorable Concejal JHON JAIRO RUIZ LAMUS saluda a los asistentes, basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria con el orden del día antes referenciado.


**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDA GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>16</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>03</b>

El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **NÉSTOR BOHÓRQUEZ MEZA** llega al punto 2 y el Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA** llega al punto 5 de la sesión del día.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 23

El Secretario General deja constancia que el Honorable Concejal **JIRSON AGUILLON RAMIREZ** no asiste a la sesión del día de hoy.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** expresa: "Habiendo quorum, señor secretario, por favor seguir con el orden del día".

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.


El Secretario General procede a dar lectura al orden del día.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 23

<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>17</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE**: “Aprobado el orden del día, señor secretario seguir con el mismo”.

**TERCER PUNTO:** Discusión y aprobación de actas.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** pregunta al Secretario General si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el acta No. 186 del 22 de noviembre de 2025 por aprobar.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** pregunta al secretario general: *¿Esta acta fue puesta en conocimiento a los correos de los Honorables Concejales?*

El Secretario General informa: “Señor vicepresidente, esta acta fue puesta en conocimiento de los Honorables Concejales vía correo electrónico, asimismo me permito informar que en esta oportunidad no nos acompañó el Honorable Concejal Wilson Ardila”.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** expresa: “Se abre la discusión del acta 186 del 22 de noviembre del 2025”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Wilson Ardila.

El Honorable Concejal **WILSON ARDILA** expresa: "Buenas tardes, señor vicepresidente. Para solicitarle permiso a su señoría para no votar esta acta, ya que no pude asistir en este día por motivos personales. Muchas gracias”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** expresa: "Permiso concedido”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 23


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** “Segue en discusión el acta 186, aviso que se va a cerrar, queda cerrada. Señor secretario, por favor llamará a lista para su aprobación”.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 186 22 DE NOVIEMBRE
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	PERMISO PARA NO VOTAR
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>PERMISO PARA NO VOTAR</b>	<b>01</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE**: “Ha sido aprobada el acta 186 del 22 de noviembre, señor secretario favor continuar con el orden del día”.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 23

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** pregunta al *secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.*

El Secretario General informa que No se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** solicita al secretario General continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** pregunta al secretario general si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

El Secretario General informa que si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Alexander Quintero.

El Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO** expresa: “Presidente, es para informar que a mí no me llegó a mi correo el documento de las modificaciones que se realizaron al reglamento interno y por medio de oficio informé a comisiones de Floridablanca ayer en la tarde para informar de que no me había llegado la información precisa para el texto que se va a modificar hoy. Entonces, en ese entendido, pues, quería solicitar permiso para retirarme en vista que no voy a votar ni voy a saber por qué voy a votar, entonces, por un error involuntario, entonces, quiero pedirle permiso para poderme retirar del recinto”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal German Duran.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, es para sobre el comentario que hace o la referencia que hizo el compañero Álex Quintero. Yo sí quiero decirle, señor secretario, certifique, si no se

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 23

puede certificar usted como es secretario y es el notario de esta corporación, si le enviaron el proyecto de acuerdo que radicó el compañero ponente Sergio Flechas y si no les llegó miremos a ver, pero entonces yo sí le pido el favor de que nos certifique si se lo enviaron, que deje constancia si se lo enviaron y otra parte, señor presidente, usted no le puede dar, conceder permiso para retirarse porque es un deber como nosotros como corporados asistir y hacer las votaciones más, ya que es el proyecto de acuerdo de reglamento interno de esta corporación. Muchas gracias, señor secretario y señor presidente”.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede nuevamente el uso de la palabra al Honorable Concejal Alexander Quintero.

El Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO** expresa: “Gracias, bueno, ante las palabras que manifiesta acá el Concejal Germán Durán, yo envié un correo, como le digo a comisiones, comisiones no me respondió ni me envió el documento tal como lo pedí, entonces en ese sentido, sabiendo que es el reglamento interno, que es un título grande, que es algo por leer y yo no lo leí, no tengo ni qué aportar, no tengo nada por decir acá, por eso estoy pidiendo el permiso que dejo la constancia en el acta y pido permiso para retirarme en vista de que no voy a votar este proyecto”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal Claudia Hernández.

La Honorable Concejal **CLAUDIA HERNANDEZ** saluda a los presentes y expresa: “Bueno, frente a lo que el compañero de Partido Político Colombia Renaciente, al hacer esta observación, pues ya estuvimos aquí hablando fuera de micrófonos, revisando de qué manera íbamos a aprobar el proyecto, el reglamento interno, porque es que había sugerencia de pronto que empezara a aprobarlo así todo de una, para que nos quede bien aprobado y para que usted de pronto, Concejal, no tenga como que no pude estudiarlo, entonces vamos a empezar a leerlo por artículos y poderlo... Sí, siempre se puede hacer de esa manera y vamos aprobando de a 10 artículos, entonces todos vamos a estar revisando el proyecto para que quede en debida forma, pues es una sugerencia que hacemos, porque... Sí, ya está dentro del orden del día, pero entonces para que todos revisemos y que el mismo secretario, así nos toque hasta las 9, 10 de la noche, pero para aprobar bien el reglamento, porque es nuestra carta de navegación, entonces es como que, o sea, excusa como tal no hay, porque podemos empezar a estudiar de a 10 artículos y los vamos aprobando, yo sé que va a ser de pronto algo como demorado, pero va a quedar bien aprobado. Esa es mi intervención, señor vicepresidente, pues es que

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 23

vamos a empezar entonces a leer artículos por artículos, para poderlo aprobar de a 10 y que se vaya de bloque, esa es como una de las sugerencias que hago”.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal Brahyam Vera.

El Honorable Concejal **BRAHYAM VERA** expresa: “Muchas gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra, yo creería que primero hay que darle gracias a Dios por tenernos debatiendo en el recinto de la democracia, pero también quiero dar mi opinión hacia el asunto que está ocurriendo, pues yo siento que es un proyecto de acuerdo, que es un reglamento interno y que por deber y por ética profesional o personal, nosotros como concejales del municipio, pues tenemos que debatir y para eso existe el primer debate y el segundo debate, si usted en el primer debate no pudo aportar nada, para eso está el segundo debate en el cual usted va a poder aportar las sugerencias, para eso se va a leer el proyecto, para eso se va a hacer el debate, el segundo debate, porque a veces nosotros no pertenecemos a esa comisión y si no estamos en esa comisión, en el segundo debate para eso que nos tienen los florideños, para ejercer la democracia y para ejercer el derecho al voto, por lo tanto yo creería, señor vicepresidente, que usted debe ya aprobado el orden del día por los mismos compañeros, iniciar el debido proceso que tenemos nosotros, porque si no usted faltaría al deber objetivo de cuidado que tiene usted como segundo vicepresidente y como primer vicepresidente compañeros, entonces en ese orden de ideas, creería yo que para eso existe el estudio previo del primer debate y luego el segundo debate, esa es la labor, ese es el trabajo por el cual nos pagan honorarios a los concejales, por votar positivo o negativo, entonces si uno tiene unas dudas jurídicas o de pronto, en razón de que no está completamente seguro, pues simplemente para eso está el voto negativo y así usted va a ejercer su derecho al voto, pero recordar que es un deber objetivo de cuidado y un derecho la votación de los proyectos de acuerdo por los concejales, muchas gracias señor primer vicepresidente por el uso de la palabra”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal Nestor Alexander Bohorquez.

El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente yo sí le solicito una moción de orden y que inicie, ya fue aprobado el orden del día y ya iniciamos con un proyecto de acuerdo,

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 23

ya cada quien será responsable de los proyectos de acuerdo, pero ya se aprobó un orden del día, ya vamos en una ponencia, señor presidente, entonces dele el trámite necesario al proyecto de acuerdo, por favor señor presidente”.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** expresa: “Señor secretario, siguiendo con el orden del día, por favor leer la ponencia de este importante proyecto. ¿Fue enviada a los honorables concejales la ponencia señor secretario?”.

El secretario General expresa: “Señor vicepresidente, esta ponencia fue enviada a los correos de los honorables concejales, asimismo el Honorable Concejal ponente es el Honorable Concejal Sergio Flechas, también este proyecto de acuerdo surgió el debido trámite ante la comisión, siendo aprobada por una comisión permanente y remitida a la plenaria para su estudio”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE**: “Se encuentra el concejal ponente, señor secretario”.

El secretario General expresa: “Es el Honorable Concejal Sergio Flechas”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE**: “Señor secretario, por favor lee la ponencia de este importante proyecto”.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	PONENCIA SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 07

02 de diciembre de 2025

Señores:  
Honorables Concejales  
**PLENARIA**

**PROYECTO DE ACUERDO No. 042 DE 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, SE DICTAN Y DEROGAN OTRAS DISPOSICIONES"**

Concejal Ponente: SERGIO FLECHAS M

**PONENCIA SEGUNDO DEBATE**

Como ponente para el segundo debate el Proyecto de Acuerdo No. 042 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, SE DICTAN Y DEROGAN OTRAS DISPOSICIONES" presentado por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Floridablanca de la vigencia 2025 y en cumplimiento del encargo que me hicieron el Presidente del Concejo y por competencia del artículo 71 y siguientes de la Ley 136 de 1994, procedo a rendir el informe de ponencia correspondiente.

En este orden de ideas, someto a consideración de la Comisión el informe de ponencia que rindo en los siguientes términos:


**1. Antecedentes y Trámite**

El presente proyecto de acuerdo fue presentado por la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Floridablanca y su autor el Presidente de la corporación, M.C. Diego Fernando Mancilla León, vigencia 2025, el día 24 de Abril de 2025, y designada la ponencia el 24 de Noviembre de 2025, para darle el trámite contemplado en el artículo 71 y siguientes de la Ley 136 de 1994, y previamente cumpliendo con aprobación de manera unánime en la comisión tercera de presupuesto y hacienda el día 29 de noviembre de 2025.

**2. Unidad de Materia**

De conformidad con el artículo 155 y 169 de la Constitución política, el artículo 72 de la

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 23

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE**: “Leída la ponencia, se abre la discusión, me ha solicitado el uso de la palabra el concejal ponente, Honorable concejal Sergio Flechas, sobre la ponencia”.


El Honorable Concejal Ponente **SERGIO FLECHAS** saluda a los presentes y expresa: “Presentada la ponencia, hacer hincapié en dos temas dentro de la misma. Lo primero, que en el estudio del articulado del proyecto en mención consta de puntualmente dos artículos. El primero, como bien lo rezaba, el señor secretario es el que contiene toda la materia de lo articulado de lo que es el nuevo reglamento interno. Un reglamento de 254 artículos, para dejarlo presente y bien claro. El artículo primero reza con claridad, tal cual como lo esbozaba el señor secretario, establecer el nuevo reglamento interno del Concejo Municipal de Floridablanca y derogar el acuerdo municipal 008 del 30 de julio de 2021, que ajustó el reglamento interno, cuyo contenido será el siguiente. Y ahí se empezará a esbozar todo el contenido de este importante proyecto de acuerdo, y siendo entonces el artículo segundo del proyecto de acuerdo, de extensión y vigencia del mismo, cumpliendo por supuesto con la normativa. Adicionar por supuesto también el comentario de que surtió efecto positivo este proyecto de acuerdo en la comisión de presupuesto previamente, y en dicha comisión se presentó una proposición con tres acápite, en el cual el primer acápite incluía en el capítulo de condecoraciones y reconocimientos la medalla de la Comisión de la Mujer, con ánimo de conservar lo que en su momento el acuerdo 008 de 2021 tenía, y también incluyó por supuesto un par de modificaciones en cuanto a daños, en algunas palabritas y demás, y también pues en la forma en la que se presentaba el proyecto de acuerdo. Eso era todo lo que quería decir al respecto de la ponencia, señor vicepresidente, muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE**: “Listo, Honorable Concejal por su apreciación, sigue en discusión la ponencia, aviso que va a cerrar, queda cerrado, señor secretario, por favor, llamar a la lista para la aprobación de la ponencia del proyecto 042”.

*El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.*

<u>CONCEJAL</u>	<u>PONENCIA 042</u>
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 23

BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	NEGATIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	NEGATIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>15</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>02</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>02</b>

El Honorable Concejal **JHONATHAN PINZON** expresa durante la votación: “Dado que no tengo claridad sobre el alcance, las implicaciones legales y procedimentales de las modificaciones propuestas, mi voto es negativo”.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE**: “Aprobada la ponencia del proyecto 042, señor secretario, leer el proyecto de acuerdo”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Luis Castellanos.

El Honorable Concejal **LUIS CASTELLANOS** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, solicité el uso de la palabra para solicitar un receso de 15 minutos, mientras se hace un estudio más profundo del proyecto, para ya someterse a votación. Muchas gracias, señor presidente. Presento la proposición”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** somete a consideración la proposición verbal del Honorable Concejal Luis Castellanos de conceder 15 minutos de receso.

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 23

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Edgar Gomez.

El Honorable Concejal **EDGAR GOMEZ** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, es que yo no veo el motivo de presentar una proposición por un receso, discúlpeme, concejal Luchito, entiendo que, como ve confundido el tema, pero ya se había dicho que se iba a hablar artículo por artículo, se va a leer, pues, porque se van a pasar de 208 artículos que habían o existían en el reglamento interno, a 150 y algo. Entonces, entre más demoremos, pues, obviamente más tiempo. Sabemos que debe leerse artículo por artículo y nos va a tocar hacerlo, porque igual creo que es el derecho de este tema. Entonces, le pido el favor al honorable concejal Luchito que retire la proposición y que se haga la lectura del proyecto de acuerdo. Gracias, presidente, por el uso de la palabra".


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: "Con las buenas noches para todos los honorables concejales, extendiendo un saludo a todos ustedes por la asistencia en este recinto. Ha sido presentada una proposición, tiene el uso de la palabra, honorable concejal Luis Castellanos".

El Honorable Concejal **LUIS CASTELLANOS** expresa: "Señor presidente, muchas gracias. Ya, pues, escuchando los argumentos de los compañeros, retiro la proposición, señor presidente. Muchas gracias".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: "Ha sido retirada la proposición presentada por el honorable concejal Luis Castellanos. Señor secretario, por favor, dar lectura al proyecto de acuerdo leyendo el articulado completo del proyecto de acuerdo, más no el estatuto de reglamento interno. Reglamento interno se cambia dentro del artículo primero, pero es un acto administrativo interno, más no es el articulado del proyecto de acuerdo. Señor secretario, por favor, daie iectura ai proyecto de acuerdo compieito en sus dos artículos y el articulado del reglamento interno, solamente leer numeral, artículo y el título de cada uno de los artículos".

El Secretario General procede a leer el Proyecto de acuerdo O42 como se estipulo:

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 23

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR02
	RESOLUCIONES 2025	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024 Página: 1 de 3

#### I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorables concejales

En el Concejo de Floridablanca se hace necesario tener una hoja de ruta clara, precisa y actualizada para que sus integrantes puedan cumplir con las funciones establecidas en la Constitución Política y la Ley, tales como la discusión y aprobación de Acuerdos Municipales que beneficien a todos los ciudadanos, el control político oportuno y eficiente, así como la elección de altos dignatarios, y las demás que regula la normatividad vigente. Lo que hace indispensable que el Concejo de Floridablanca cuente con un reglamento interno actualizado y coherente con las disposiciones legales vigentes para garantizar el correcto funcionamiento de la Corporación y la toma de decisiones de manera eficiente y transparente, así como las instancias y trámites internos, bajo principios básicos de la función administrativa como lo son: planeación, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, transparencia, imparcialidad y moralidad.

En la actualidad el Concejo de Floridablanca, cuenta con un reglamento interno que data del 2021, por lo tanto se encuentra desactualizado en varios componentes normativos y a su vez no agrupa las exposiciones requeridas para la funcionalidad de la corporación pública.

#### II. OBJETO DEL PROYECTO DE ACUERDO

Con la presente iniciativa normativa, se busca implementar un reglamento interno para el Concejo de Floridablanca, que incorpore disposiciones tendientes a fortalecer la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, en línea con los principios de la buena gobernanza, la democracia participativa y busca establecer las normas y procedimientos que rigen su funcionamiento, incluyendo la organización y misionalidad de las comisiones, el trámite de Proyectos de Acuerdo, la participación ciudadana y la reglamentación de las condecoraciones.


#### III. MARCO JURÍDICO

- Marco constitucional

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Leído el proyecto de acuerdo 042, se pone a consideración el mismo, se abre la discusión, en primera medida le doy el uso de la palabra al Honorable Concejal Ponente Sergio Flechas”.


El Honorable Concejal **SERGIO FLECHAS** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente, primero pues haciendo hincapié en lo importante que es este proyecto de acuerdo, toda vez que garantiza que tengamos un marco, una regla puntual para nosotros hacer nuestra función como concejales con base en un marco jurídico y quiero hacer hincapié en este marco jurídico para tranquilidad cabal de *todos los compañeros corporados, teniendo en cuenta que esta iniciativa encuentra un fundamento jurídico y constitucional netamente en lo que es el ordenamiento jurídico colombiano, tales como el artículo 126, 312 y 313 de la Constitución Política del 91, el artículo 31 puntual de la ley 136 del 94 o la que más llaman ley de los municipios, la ley 1437 de 2011, la ley 1755 del 2015, decretos tales como el decreto 2485 del 2014, el decreto 1333 del 1986, la ley 1904 de 2018, la ley 1909 o el estatuto de la oposición colombiana del año 2018, la ley 974 de 2005, el artículo 18 de la ley 1551 del 2012, actos legislativos tales como el primero de 2007, el segundo de 2015 y por supuesto también resoluciones más recientes o leyes más recientes que el previo acuerdo 008 del 2021 excluía y no excluía por un hierro, excluía por la naturaleza cronológica de que así como vamos avanzando nosotros en la dinámica*”

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 23


de ciudad pues también va avanzando los señores del senado del congreso de la república con nuevas leyes que impactan o el señor presidente con nuevas resoluciones que impactan en nuestro hacer de concejales con nuevas ideas, entonces se incluye la resolución 07-28 de 2019 y la ley 2461 de 2025 y otras, ejemplo la ley 2468 de 2025 que modifica la ley 549 del 99 que es en la que incluye nuestra nueva forma pensional, nuestra nueva forma de aportes a la seguridad social, eso en cuanto a lo que se añadió compañeros como nuevo o como virgen, es decir si hacemos un estudio juicioso de esas 88 páginas que ustedes de pronto me dirán ala pero antes habían 208 artículos porque ahora hay 254 artículos, pues lo novedoso todo son leyes, leyes o decretos posteriores al 2019-2021 que de golpe no estaban en el acuerdo 08 de 2021, no es más sino eso para hacer esa salvedad y ustedes me dirán pero señor ponente porque pasamos nosotros de 69 páginas a 88 o de 208 artículos a 254 pues porque muchas cosas que estaban como un simple párrafo se ordenaron como un articulado, ¿para qué? para darle un peso al acuerdo municipal señores concejales, entonces yo quiero destacar pues el trabajo que entiendo varios de nosotros hicimos, yo entiendo que en este acuerdo, en este proyecto pues por supuesto el autor nace en la mesa directiva que es el presidente pero yo estoy consciente de que también muchos compañeros corporados colaboraron, estoy consciente de que muchos contratistas, asesores externos colaboraron en este trabajo y soy un pleno convencido de que es un trabajo respetuoso y decente del ordenamiento legal y constitucional que hoy tenemos, quiero hacer hincapié en algo, ¿por qué leía tanto el marco jurídico? y me detengo ahí y ya continúo con el marco jurídico, ¿por qué? porque es importante que aquí se le está dando un valor a la gente y se incluye a las juntas de acción comunal, por ejemplo, que en el anterior acuerdo se mencionaban de una manera muy sucinta hasta para mí, se está incluyendo a las juntas de administradoras locales que son nuestros ediles, aquí se tiene en cuenta que ya Floridablanca tiene ediles y que ellos necesitan de forma imperiosa participar, hacer intervenciones y por eso hay dos párrafos que se añadieron por ahí, que yo escuché muy atentamente al secretario de intervención en comisiones, en plenarias y en debates, para poder segregar de forma adecuada cómo la gente tiene que intervenir, para que esta vaina acá en el concejo no sea un monólogo, no sean bonitos discursos, sino que la prioridad la tenga la gente, eso es lo que se quiere con este nuevo acuerdo Dios mediante, si ustedes lo permiten, honorable plenaria, proyecto de acuerdo 042 del 2025, darle un orden, valga la redundancia, darle un orden respetuoso a muchas cosas que estaban por ahí sueltas, adicionalmente no desconoce lo básico de la ley, el artículo 31 de la ley 136 del 94, en la cual se clarifica que es una función nuestra como concejales expedir un reglamento, la ley 1755 del 2015, la ley 1909 del 2018, por supuesto ya la había mencionado, los legislativos, adicionalmente en esta ocasión no se desconocen acuerdos municipales previos, tales como el acuerdo municipal 012 de 2000, el que creó la orden Carlos Gutiérrez Gómez, que a muchos compañeros les gusta hacer uso de las proposiciones de exaltación, para poder

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 23

darle a los florideños que tienen un valor, que aportan un grano de arena, un distintivo por parte del concejo, entonces ustedes me preguntan a mí, a la que se cambió, venga se cambiaron cosas de forma más que de fondo, el fondo es legal, es la actualización legal que hoy tiene nuestro reglamento interno y la forma por ejemplo está en este ejemplo claro que ustedes se van a la parte última del reglamento al artículo 250 del nuevo proyecto en condecoraciones y reconocimientos, concatena a todos en uno solo, es mucho más fácil para nosotros interpretarlo, para la gente interpretarlo, para el señor secretario guardar un historial de las condecoraciones, para que no condecoremos varias veces al mismo personaje y por supuesto para respetar la orden Carlos Gutiérrez Gómez que ya la citamos y se respeta y se le da un valor a la misma, a la medalla de la mujer y a otras, se diferencia entre nota de estilo y exaltación por ejemplo, todo eso lo encontramos en el nuevo reglamento, yo hoy quiero hacer una invitación respetuosa, yo sé que eso es un ladrillo para leer de pronto, pero se trató, se hizo el esfuerzo por parte del señor autor de hacerlo más ordenado posible, para que sea fácil para nosotros entender, a mí me costaba mucho y lo reconozco leer el anterior, porque quizás estaba más dado para los abogados y yo tengo ese lack, esa deficiencia pues que no soy abogado, adicionalmente el orden de las intervenciones, ahí se concatenó también un solo articulado y se le trató de dar un mayor orden a las intervenciones como lo decía y adicionalmente también a las proposiciones, toda vez que en el anterior acuerdo que teníamos, teníamos nosotros, allá en el capítulo primero que se mencionaba lo que era una proposición y mucho más adelante los tipos de proposiciones, aquí concatenamos todas las proposiciones, para saber que nosotros podemos hacer proposiciones principales, sustitutivas, suspensivas, modificativas, una de citación o invitación para hacer control político, nuestra fusión por la cual nos pagan, para poder hacer un reconocimiento o condecoración e incluye un par de párrafos, es decir, ese es el esfuerzo que se está haciendo con este proyecto de acuerdo, reitero, siempre bajo el ordenamiento jurídico y no solamente es que se le haya incluido lo de Carlos Gutiérrez Gómez, no, no, no, es un acuerdo que tiene en cuenta el primer reglamento interno de nuestro concejo o el primero que yo estudié con todo respeto, que fue el 009 de 2004, luego vino el acuerdo municipal 010 de 2013, lo tiene en cuenta, no lo desconoce, tiene en cuenta *también el acuerdo 003 de 2014, tiene en cuenta el 017 de 2015, que son acuerdos* que fueron modificando articulos dentro del mismo reglamento interno y por supuesto el 008 2021, entonces eso es lo que se quiso hacer con este proyecto importante y les agradezco mucho el haber acompañado esta decisión hasta ahora y el haber prestado atención pues a la lectura que dio el honorable secretario y de igual forma voy a hincapié en la invitación a que nosotros mismos en la casa pues cuando estemos desocupados nos destapemos una coca-cola cero o una cervecita o lo que sea y nos pongamos a leer de vez en cuando el reglamento interno, yo no soy mucho de leer pero cuando leo pues lo hago de buena manera. Adicionalmente dentro de la ponencia, siguiendo el ejemplo de los anteriores ponentes a estos

*Solidario, Comprometido y Participativo*


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 23

acuerdos municipales, demostrando el respeto que tiene que tener por los que han estado en esta corporación, pues traté de manera humilde de colocar unos numerales que permitieran entender también qué es lo que se estaba haciendo, entonces los quiero resaltar una vez más para que quedemos tranquilos en esa parte, 1.1 el más importante por sobre todo redacción y forma, para un reglamento más que sea más práctico de leer, de interpretar, de aplicar, 1.2 cumplimiento de actualización de normativa vigente enfatizando en la armonización de acuerdos municipales vigentes, para nosotros no venir acá a repetir, para no venir acá a desconocer los esfuerzos anteriores, señor presidente quiero pedirle dos minutos más en mi intervención si es tan amable me los otorgue, modificación y pautas de orden como ya se los había dicho, citados ciudadanos y concejales incluyendo las juntas administradoras locales, actualización a los funcionarios que son sujetos a citaciones, modificación o actualización de los registros de conflicto de interés, especificidad en registros de conflicto de interés e impedimentos, señor secretario, tarea para usted con todo respeto, tener guardado un historial adecuado de nuestros conflictos de interés por los cuales a veces nos declaramos o no impedidos para votar un proyecto de acuerdo, modificación y actualización para mayor claridad al trámite de proyectos de acuerdo, actualización de la orden Carlos Gutiérrez Gómez, inclusión, actualización, adecuación del tema de proposiciones que les venía narrando, adecuación explícita sobre la ley 1909, el estatuto de la oposición, adición de reglas de interpretación al reglamento, esto lo encuentran en el principio bajo la cual las reglas, las reglas de interpretación del reglamento, valga la redundancia, son para que nosotros no cojamos este reglamento y lo saquemos por fuera del ordenamiento legal y otras que se encuentran en el proyecto de acuerdo, cierro con esto señores concejales, con ánimo de hacer un concejo más transparente, más eficiente y más participativo, muchas gracias a todos por haberme escuchado, perdón señor presidente por haberme excedido dos minutos en mi intervención, hoy no fui sucinto, eso es lo que tenía para hacer y cualquier duda estoy acá presto y atento para poder contestarla, muchas gracias señor presidente”.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **MARCOS OLARTE** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal y presidente Diego Mancilla.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Gracias primer vicepresidente, extendiendo un saludo nuevamente a todos los honorables concejales, agradeciendo la exposición que acaba de realizar el Honorable Concejal Sergio Flechas, ponente del proyecto de acuerdo de antemano y para arrancar en esta interpretación, en este debate o en esta aprobación de proyecto de acuerdo, quiero agradecer muy especialmente a los Honorables Concejales Claudia Hernández, al Honorable Concejal Brahyam Vera, al Honorable

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 23

Concejal Juan Tarazona y por ende al Honorable Concejal Sergio Flechas de este proyecto de acuerdo. Fue una iniciativa que desde al inicio del año se tuvo desde la mesa directiva ante las falencias que presentaba el proyecto de acuerdo anterior y *no es una falencia de normatividad sino además de organización ante una nueva normatividad* que después del 2018 y después del 2021 surgió ante esta corporación y se nos pasaba por alto honorable concejal, hoy queda reglamentado e instituido acá el decreto del año pasado que nos permite a los concejales el no pagar pensión, entonces todo eso que se hizo en esa autoría a más de decirlo acá por el honorable concejal ponente, lo que se hizo fue organizar esta hoja de ruta de esta corporación y vendrán muchas más actualizaciones y de pronto entrarán otras normatividades y entrarán otra en vigencia, otra aplicación pero como lo decía el Honorable Concejal Flechas, era organizar lo que hoy tenemos acá como hoja de ruta para poder funcionar. Se le dio la participación, lo que siempre decíamos y por ahí recuerdo una proposición que en algún momento presentó el honorable concejal Luis Castellanos en un debate, eso se organizó para que fuera la hoja de ruta de tal forma que no se le permitiera cinco minutos a la gente sino diez minutos, el que quiera intervenir en los debates de control político, para que se le permitiera al honorable concejal Néstor Bohorquez, no hacer intervenciones de 10 minutos sino de 15 minutos y hasta por tres veces, para que se pudiera constituir o se pudiese reglamentar las ponencias y no hablar de una solamente una prórroga y no saber las otras por cuánto podían ser. Entonces, honorables concejales, dentro de mi cargo y no lo quise presentar en anteriores periodos para que no interfiriera en los proyectos de acuerdo que de pronto llevábamos avante, de pronto en los debates de control que llevamos avante, por eso quisimos presentarlo a final del periodo para que sea una hoja de ruta a bien ver de parte de la nueva mesa directiva, para que no interpusiéramos los proyectos de acuerdo anteriores, para que no cayéramos en esa temporalidad de cuál era vigente y cuál era no. Entonces, creo que fue un trabajo muy responsable y agradeciendo nuevamente a los honorables *concejales que coayudaron a este proyecto de acuerdo, siempre desde la transparencia, siempre desde la imparcialidad, porque aquí no se busca un beneficio individual sino un beneficio para esta corporación y más aún para la gente que quiere intervenir en este recinto. Con esto hago ese aporte a este proyecto de acuerdo desde la autoría de la mesa directiva y agradeciendo nuevamente a los honorables concejales y por ende al Honorable Concejal ponente Sergio Flechas*".


*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 23

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Tiene el uso de la palabra honorable concejal Alexander Quintero y se alista el Honorable Concejal Néstor Bohorquez”.

El Honorable Concejal **ALEXANDER QUINTERO** expresa: “Gracias señor presidente. Bueno, ante las palabras del doctor Sergio Flechas, yo siempre he rescatado que aquí hay personas que son muy estudiosas, elocuentes en su discurso y que sea el momento de decirle, Sergio, que usted es una persona elocuente y tiene discurso en el tema, es claro y preciso en sus apreciaciones, pero lastimosamente en el tema de este proyecto de acuerdo, lo único que no me gustó o que yo hubiese querido participar pero no tuve la oportunidad porque no conocí ni siquiera el texto, fue con el tema de las unidades de apoyo. La ley permite que todos los concejales, este sería el momento idóneo para nosotros haber incluido el tema de las unidades de apoyo acá en el concejo porque cada uno de nosotros necesitamos una persona que nos colabore acá en el recinto. La ley lo permite y si no estoy mal, yo lo leí en un momento hace unos días, la ley 617 en su artículo 78 dice que si el presupuesto alcanza para dar las unidades de apoyo, se debería estudiar y hacer un análisis financiero. Desafortunadamente como no tuve el conocimiento del tema, no le pude allegar unos documentos que yo tengo, donde el presupuesto del concejo aumentó y revisado el SECOP y SIA observa, noté que acá hay bastantes contratistas. Se gasta plata en el tema pero para este año que viene, por el tema de la actualización catastral que lo vuelvo a repito, existe un porcentaje mayor también porque nosotros dependemos de la administración y ese porcentaje que nos sube, la administración nos permite tener un presupuesto amplio o un poquitico mayor para hacer las cosas, para que nos dieran la oportunidad y este era el momento que nosotros hubiéramos estudiado el tema, lo hubiéramos analizado financieramente y que todos tuviéramos la posibilidad de tener una unidad de apoyo acá en el concejo para nuestras cosas. Entonces sí, eso es lo que pues yo quería participar y lastimosamente no se estudió y no hicimos el... hizo la tarea muy bien en algunas cosas, en la organización del texto, en lo que hablamos de la seguridad social y demás, muy bien, que se ordene el estatuto de nosotros está muy bien, el acuerdo municipal está muy bien, no hay que quejarnos del tema pero *lastimosamente no hicimos o hubiésemos estado un poquito más a fondo ese tema* y hubiésemos buscado que la administración nos diera ese apoyo para tener nosotros una persona acá en nosotros, para un apoyo personal, para las diligencias acá internas, porque vuelvo y les repito, lástima que no sabía, yo no sabía que el tema de ese muy bien hoy pero si hubiera traído unas cifras y unos resúmenes de todo el personal que existe acá en el concejo municipal y los gastos de funcionamiento y lo que nos envía en la alcaldía por concepto de funcionamiento del concejo municipal. Esa era mi inquietud, lastimosamente para usted presidente que no estaba, estaba haciendo una análisis del tema y desafortunadamente no sé qué es lo que está pasando con mi correo pero hay como dos o tres proyectos que

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA</b> <b>No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 19 de 23


no me han llegado, incluso este que quería yo leerlo y hacer una propuesta para que se hiciera en el tema del reglamento interno pero desafortunadamente no lo pude hacer, sin embargo pues yo les dejo la inquietud porque para la próxima vez que se haga una modificación del tema del proyecto de acuerdo acá del manual interno, podamos nosotros analizar y pedir esa y hacer esa situación de que todos nosotros tengamos un apoyo técnico, por así llamarlo, una persona que nos acompaña acá en el concejo. Eso es lo que quería decirle, felicitarlo Sergio porque lo que dice está muy bien y lo que dice el presidente también está muy bien, que manifestaron el ordenamiento, el orden y eso se le puede distinguir a usted presidente, que ha sido organizado, que ha sido en su momento buen dirigente en el tema aquí del concejo municipal pero hubiésemos nosotros ahondado el tema presupuestal y hubiésemos hecho el tema porque es un beneficio para todo el concejo de Floridablanca. Muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “A usted honorable concejal, gracias a usted por esas expresiones, tiene toda la razón pero digamos que una iniciativa que recae con un mayor presupuesto pues también tiene que tener el respaldo de la administración municipal porque lo que se constituye o lo que se adopta acá en el tema financiero, como usted lo decía, dependemos de la administración y esta iniciativa que usted expresa puede ser tomada en cuenta en próximas administraciones o en próximos periodos para poder contribuir a la mejora de la corporación pero pues digamos que esta corporación solamente recae o recibe el 1% el 1.5 de los ingresos corrientes y sobre esos pues ya adicionalmente la nómina y demás y las iniciativas como las usted expresadas son adicionales como lo tienen otros municipios del área metropolitana”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Nestor Bohorquez.

El Honorable Concejal **NESTOR BOHORQUEZ** expresa: “Gracias señor presidente, seré lo más sucinto porque sé que a veces se alargan los proyectos y si hubiera otro proyecto como usted dice compañero, ¿qué haría? Yo sólo quiero ser claro en este proyecto, felicito como lo dije cuando felicité a la mesa entrante, a la mesa directiva saliente por la iniciativa de este proyecto de acuerdo porque muchas veces cuando el reglamento interno no se tiene actualizado quedan los vacíos jurídicos y legales y hoy que hay que hablarlo acá claro, este proyecto de acuerdo no se hicieron cambios de fondo sino de forma y se ajustaron a la ley y la norma y quiero felicitar al honorable concejal ponente Sergio Flechas, porque fue muy claro, justificó un proyecto al igual que el señor presidente de los cambios de forma, mas no de fondo porque nosotros no podemos hacer nada de fondo, porque bien usted leía y esbozaba la ley, la norma, los artículos, la jurisprudencia donde claramente se ajustó y así pasa cada dos años, cada tres años, cada cuatro años se debe ajustar el

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 20 de 23


reglamento interno porque la ley y la norma va cambiando o se ajustan a los parámetros de actos legislativos que vienen desde el congreso de la república y quería decirles algo más que tocó el Honorable Concejal Alexander Quintero, en todo este tiempo que llevamos se ha querido, sólo en el área metropolitana existe el distrito capital y existe el municipio de primera categoría que tienen unidades de apoyo, no hay más en Santander y sí quiero decirle porque se debe presentar un proyecto que lleve el visto bueno del ejecutivo para que el legislativo lo pueda hacer y lo pueda poner en práctica, ese es el primer paso, lograr que el ejecutivo esté de acuerdo para las unidades de apoyo, no era más sino felicitarlos porque esto de forma se tiene que hacer y se debía hacer, ajustar un reglamento interno a la ley y a la norma, mejorarlo para que no queden vacíos jurídicos y pues viendo que estaba el honorable concejal que estudia y se prepara por los derechos fundamentales de nuestros niños, jóvenes y adultos, pues me da más tranquilidad, honorable concejal del partido liberal. Muchas gracias señor presidente, era sólo eso, ajustarme a la norma y a la ley me da la tranquilidad de votar este proyecto de acuerdo”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Gracias a usted honorable concejal, sigue en discusión el proyecto de acuerdo número 042 de 2025, aviso que se va a cerrar, queda cerrado, señor secretario, por favor llamar a la lista para la aprobación del proyecto de acuerdo”.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO 042
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 21 de 23


OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	NEGATIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	NEGATIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>02</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**. “Ha sido aprobado proyecto de acuerdo 042 de 2025. Desean los Honorables Concejales que este proyecto de acuerdo se convierta en norma municipal y por ende en norma de esta corporación. Señor secretario, por favor llamar a lista para su aprobación.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	NORMA MUNICIPAL 042 2025
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	AUSENTE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	NEGATIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	NEGATIVO

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 22 de 23

RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>16</b>
<b>VOTOS NEGATIVOS</b>	<b>02</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>01</b>

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “Ha sido aprobado este proyecto de acuerdo 042 por medio del cual se establece el reglamento interno de este Concejo Municipal”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran proposiciones sobre la mesa.


El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**: “No existiendo proposiciones sobre la mesa, quiero informarles a los honorables concejales que en el día de mañana, 5 de diciembre, a las 8 de la mañana, se hará en sesión ordinaria la entrevista a los candidatos de TERNA que se encuentran para el cargo de Secretario General, cumpliendo con lo establecido en la resolución del concurso de esta corporación. A su vez, en el día de mañana, tendremos dos proyectos de acuerdo para segundo debate, para que hagan lo pertinente. Es importante con honorables compañeros que le informemos a los concejales que mañana van dos proyectos de acuerdo”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal Germán Duran.

El Honorable Concejal **GERMAN DURAN** saluda a los presentes y expresa: “Señor Presidente. Solamente me queda felicitar al compañero Sergio Flechas por esa exposición de ese proyecto tan bonito, lo estudió, trasnochó y hoy le quiero hacer una recomendación, compañero. Ya es un proyecto de acuerdo, solamente nos falta es que mande a imprimir los 20 reglamentos internos con pasta dura, para que nos

*Solidario, Comprometido y Participativo*

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	<b>ACTAS DE PLENARIA No. 194</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 23 de 23

los regale a cada uno de nosotros y tengamos un recuerdo suyo. Entonces, se lo dejo ahí, mi compañero, 20 proyectos de acuerdo, el reglamento interno, que lo mande a imprimir en la universidad. Muchas gracias, señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que el orden del día ha sido agotado.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa: *“Agotado el orden del día. Se levanta la sesión y se cita para mañana, viernes 5 de diciembre, a las 8 de la mañana. Recordarle a los Honorables Concejales el compromiso en el día de mañana”.*

  
**DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON**  
Presidente

  
**LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ**  
Secretario General

**Elaboró:** Sergio A. Herrera

**Revisó:** Roque Castillejo.

*Solidario, Comprometido y Participativo*